

El positivismo en Venezuela. Las ciencias sociales

José Gil Fortoul

EL 29 DE NOVIEMBRE de 1861 nació José Gil Luis Fortoul en Barquisimeto. Asistió a las clases de Adolf Ernest fundador del positivismo en Venezuela- sobre Historia Natural basadas en las teorías transformistas. Obtiene un doctorado en derecho civil, después viaja a Europa. De 1886 a 1890 es Cónsul en Burdeos. Viaja a España, Italia y Alemania. Durante este periodo trabaja en sus obras *Filosofía constitucional* (1890) y *Filosofía penal* (1891). Con estas obras adquiere renombre intelectual en Venezuela.

De 1891 a 1899 vive en Francia, Inglaterra y Suiza, pero viaja a Venezuela en algunas ocasiones. Mantiene correspondencia con algunos escritores europeos: Gabriel Tarde, E. Ferri, R. Garófalo y C. Lombroso. En 1897 vuelve a Caracas. En 1898 el gobierno le encarga la redacción de su famosa *Historia constitucional de Venezuela*. Vuelve a Europa. En 1906 publica el primer tomo y en 1909 el segundo de la *Historia constitucional*.

En 1911 Gil inicia su amistad con Juan Vicente Gómez. Se conocen en las carreras de caballos, afición que unía a ambos personajes. Ese mismo año Gómez lo nombra ministro de Instrucción Pública, y permanece en el cargo hasta el 29 de abril de 1912. Propone una reforma educativa en el Congreso. Permanece allí hasta 1913 en que el Consejo de gobier-

000034

no lo nombra su presidente, y luego Gómez lo nombra presidente de la República. Se sabe que Gómez, siendo el poder real, no le gustaba la parte ceremonial de la presidencia, y por eso nombraba un presidente a su medida. Fue así como Gil Fortoul llegó a ser presidente bajo la dictadura indiscutible de Juan Vicente Gómez. En 1914 deja la presidencia y vuelve al Senado en calidad de presidente del cuerpo. En 1916 comienza la cátedra de Derecho constitucional en la Universidad de Caracas. De 1917 a 1924 trabaja en la diplomacia en Europa también bajo el gobierno de Gómez, como embajador plenipotenciario de Venezuela en distintos países. Sobre su participación en la dictadura gomecista afirma Elena Plaza:

Al igual que Vallenilla Lanz, Gil Fortoul elaboró una legitimación del gomecismo como régimen político más viable para el país. A diferencia de aquél, no elaboró una tesis específica como la del "gendarme necesario", pero en muchos discursos y sobre todo en los editoriales de *El Nuevo Diario*, es posible encontrar numerosas justificaciones políticas del régimen gomecista. La argumentación era la siguiente: Gil Fortoul se definía ideológicamente como demócrata y liberal; sin embargo, apoyaba a Gómez debido a que el gomecismo significaba una tregua política en el violento enfrentamiento que históricamente había existido entre los partidos políticos durante el siglo XIX, y que era (para él) una de las causas que habían entorpecido el progreso nacional. Esta "tregua" era un requisito urgente para lograr alcanzar el progreso en todos los campos de la vida social... Gómez era un hombre "fuerte" y "bueno" que, garantizando la estabilidad, la "tregua", podía realizar esa empresa, porque no era "esclavo" de ningún grupo político (Plaza, 1988, p. 22).

Elena Plaza nos cita unas palabras de Gil en confirmación de su tesis:

...En nuestra reciente historia, a raíz de varios periodos de anarquía nacional y de flaqueza gubernamental -todo

es uno- llegó desde la anarquía un hombre fuerte, surgió desde la aspiración colectiva un hombre bueno, que trajo un programa y la voluntad de realizarlo, acorde su programa con las necesidades del momento histórico, acorde su voluntad con la tendencia nacional hacia la paz activa. Tener un programa lógico, un plan circunstanciado y un propósito definido, he aquí las virtudes esenciales del hombre de Estado; y ello, no con pretensiones de panacea administrativa [...] sino a manera de método científico para transformar un ambiente social, una mentalidad colectiva [...] (1988, p. 23).

Nótese la invocación positivista del método científico en las prácticas de gobierno.

Desde 1932 hasta 1934 dirige *El Nuevo Diario*. En adelante se retira a su vida privada, y muere el 15 de junio de 1943.

Filosofía constitucional

Gil Fortoul se mueve abiertamente en el ámbito del positivismo. Tiene plena confianza en la ciencia como único medio apropiado para el conocimiento de la realidad. En especial le interesa el método científico aplicado a las ciencias sociales y políticas. La ciencia desplaza así las quimeras de la teología y de la metafísica. Con lo cual asume una posición claramente comtiana. Parte esencial de la versión positivista de Gil es el evolucionismo. Como en Spencer se adopta una visión generalizada del mismo, es decir, aplicable a todo lo real, desde la nebulosa primitiva hasta el hombre y todas las producciones humanas. Gil recalca dos formas de evolución, la orgánica o natural y la evolución consciente que sólo se da con el ser humano. La evolución orgánica también aplica al hombre y a ciertos aspectos de la sociedad, pero el proceso civilizatorio es fundamentalmente un proceso de evolución consciente. Es de destacar el uso que Gil hace del evolucionismo en la exposición y explicación de la filosofía del derecho.

Al aplicar el método científico a su visión evolucionista, Gil insistirá en el determinismo, esto es, en la legalidad de los procesos naturales y sociales. Se destaca en su pensamiento la negación del libre albedrío o "libertad moral" como él la denomina. El determinismo lo aplica en su teoría de la sociedad y el Estado y en el derecho penal. No obstante, no deja de reconocer un ámbito de libertad, ello en la medida en que el ser humano cobra conciencia de que puede controlar ciertos aspectos del ambiente y no tiene necesariamente que someterse en forma ciega a la determinación externa. Esto ocurre obviamente en la evolución consciente. Pero el mayor acento de la libertad la ve Gil en la resistencia y lucha que el pueblo desarrolla contra el poder establecido, conquistando así sus derechos. Todo derecho es una conquista, el resultado de una lucha.

Filosofía constitucional (Obras completas, 1955, vol. iv). Bajo este título publicó Gil Fortoul en 1890 una de sus principales obras. Detengámonos en ella.

Como ser natural el ser humano está sometido a leyes que explican su ser y su devenir. No es recurriendo a mitos como podemos explicar el origen de la sociedad. "La sociedad es el agrupamiento de seres semejantes de una misma especie" (1955, vol. iv, p. 34). La familia no ofrece diferencia esencial entre el hombre y los animales anteriores. "La perfección del hombre es de grado no de esencia" (iv, p. 32). El ser humano aparece como tal desde el momento en que es capaz de usar la palabra. En ello sigue a Haeckel.

"La evolución de la sociedad es un aspecto de la evolución de la vida" (iv, p. 34). Tanto en los animales como en los humanos existe una ley de afinidad que se denomina sociabilidad. Ésta depende del medio vital, de la lucha por la existencia y de la selección natural. "La evolución social es más rápida cuanto mejores sean las condiciones internas y externas de la raza" (iv, p. 36).

El ser humano vivió primitivamente en clanes y rebaños. Pasó luego por estados despóticos, teocráticos, monárquicos y finalmente constitucionales. En el rebaño el hombre se une ocasionalmente a los demás, por ejemplo, para la caza o la

guerra. Pero estas necesidades ocasionales hacen nacer el instinto social. El egoísmo individual cede a la fuerza de unión para conseguir comodidades y protección del enemigo. La persistencia del rebaño da origen a la tribu. Vive fijo en un territorio o peregrina. Los individuos están unidos por lazos familiares. El gobierno es despótico. Está dirigido por los ancianos de la tribu. Cuando la tribu se fija y se determinan las relaciones de los individuos por sus costumbres y la herencia, se da origen a las leyes, entonces tenemos un Estado.

En el rebaño domina la necesidad del momento, en la tribu se fija el lazo del parentesco; el Estado se constituye por la unidad del territorio y la analogía de las instituciones; la nacionalidad se caracteriza por la comunidad de historia y la armonía de tendencias intelectuales y morales (iv, p. 38).

En el gobierno primitivo todas las funciones del poder están unidas en un solo individuo. "La etnografía y la historia nos revelan como únicas bases originales del gobierno la necesidad y la fuerza. La forma primigenia del gobierno es el despotismo absoluto" (iv, p. 39). Ésta es una de las tesis principales de Gil Fortoul. Como dirá aún más taxativamente en otro texto: "El origen del gobierno es la fuerza" (iv, p. 176). Esto desde luego plantea el problema de si cae o no en un positivismo jurídico. Se verá que no necesariamente lo es. La idea de Gil, que lo libra del positivismo jurídico, es que el derecho es siempre una conquista, el resultado de una lucha. La democracia directa será la forma ideal de gobierno. Pero en la realidad las sociedades humanas oscilan entre el despotismo y la democracia. La democracia directa exige la participación directa de los ciudadanos coasociados. De modo que dependiendo del grado de participación nos las tenemos con un régimen de derecho. Pero para Gil esto es un proceso, el pueblo va conquistando los derechos arrebatándolos por la lucha al poder establecido. Esta esencia dinamicista del proceso de darse derechos es lo esencial de la filosofía jurídica y política del eminente venezolano. Cuando afirma que el ori-

gen del gobierno es la fuerza, no quiere decir con ello "el fundamento" racional del mismo. Más bien se atiene a un método descriptivo científico al constatar que de hecho así se originaron las formas de gobierno. Ni mucho menos quiere significar que ningún sistema tiene legitimidad jurídica o que la fuerza sea el único modo de imponerse un sistema de gobierno. Se comienza históricamente por la fuerza, pero a medida que progresa la civilización el pueblo se da cuenta conscientemente de sus derechos y los conquista. Frente a ello el gobierno no tiene otra alternativa que someterse al único verdadero soberano. "La civilización política consiste en someter la acción del gobierno a la resultante de los intereses y voluntades individuales" (IV, p. 39).

El término "organismo", dice Gil Fortoul, no debe emplearse sino en las primeras fases de la evolución social. En la tribu la sociedad tiene una unidad cuasi-orgánica. Al evolucionar tiende a una unidad moral e intelectual. En la tribu la personalidad no se distingue de la colectividad. No hay división de la propiedad ni del trabajo. En la tribu el individuo es un elemento de la sociedad sin quererlo deliberadamente. Gil sostiene que la perfección de la comunidad consiste en darle mayor autonomía al individuo.

Las relaciones de los seres humanos entre sí no son relaciones meramente orgánicas, sino de intereses e influencias morales e intelectuales. El término armonía tampoco es adecuado. "A lo sumo podríamos hablar de unidad entendiendo por tal la resultante última de esa infinidad de fuerzas, que obran en sentidos diversos y aparentemente contrarios" (IV, p. 43). Al parecer se trata de una unidad dialéctica.

Basar la idea de la sociedad en la de organismo es ya tender a una política despótica, absolutista, como el gobierno de uno o de una clase. Basarnos únicamente en la idea de organismo es olvidar la evolución consciente que se hace posible por el desarrollo cerebral e intelectual del ser humano. Aunque éstas críticas a la idea de organismo para caracterizar la sociedad son válidas, sin embargo, Gil no parece trascender la concepción mecánica de la sociedad como mera suma de individuos. Definición que explícitamente usa. De hecho la

idea de organismo se utilizó para tratar de superar la idea del atomismo mecánico de la sociedad, pero fácilmente se caía en el polo opuesto: el totalitarismo o absolutismo.

Los fenómenos sociales son distintos de los que estudia la historia natural. Por lo mismo se aplica un método distinto. El estudio de la sociedad ha de ser científico y no providencialista ni fatalista. El providencialismo y el fatalismo obedecen a las producciones fantásticas con que la mente primitiva puebla la imaginación. Idea tan acariciada por August Comte. En cambio, el ser humano es libre porque puede actuar libre de coerciones sociales. El alma es la resultante de las funciones cerebrales. "El alma es libre porque ningún poder personal o histórico logra imponerle leyes inflexibles" (IV, p. 48). En cambio Gil Fortoul rechaza el libre albedrío propiamente dicho.

Pero si por libertad se entiende el poder del alma para obrar independientemente de las circunstancias de los medios en que vive, el concepto de libertad pierde su carácter positivo para convertirse en una idealidad misteriosa, en una ilusión infantil (IV, p. 48).

El fatalismo elimina toda sombra de libertad. Aunque el ser humano no tenga libre albedrío absoluto, no por ello deja de ser un agente racional libre. Las circunstancias influyen, pero el ser humano conserva siempre la iniciativa. Ésta se hace cada vez más amplia con el desarrollo moral e intelectual. En el fatalismo el ser humano es como el Edipo de Sófocles. En realidad, dice Gil, fatalismo y providencialismo son sistemas metafísicos. Para la ciencia el hombre es influido por las circunstancias, pero la apreciación intelectual puede modificar favorablemente el medio físico, que es lo que hace la ciencia y la industria. El fatalismo es la negación del progreso, y el amoldarse a una voluntad suprema.

En la sociedad humana hay dos clases de evolución: la orgánica y la consciente. La evolución consciente se torna a veces "revolución". La evolución consciente se da en las instituciones, en el conocimiento, en la técnica, en el arte, en la

gen del gobierno es la fuerza, no quiere decir con ello "el fundamento" racional del mismo. Más bien se atiene a un método descriptivo científico al constatar que de hecho así se originaron las formas de gobierno. Ni mucho menos quiere significar que ningún sistema tiene legitimidad jurídica o que la fuerza sea el único modo de imponerse un sistema de gobierno. Se comienza históricamente por la fuerza, pero a medida que progresa la civilización el pueblo se da cuenta conscientemente de sus derechos y los conquista. Frente a ello el gobierno no tiene otra alternativa que someterse al único verdadero soberano. "La civilización política consiste en someter la acción del gobierno a la resultante de los intereses y voluntades individuales" (IV, p. 39).

El término "organismo", dice Gil Fortoul, no debe emplearse sino en las primeras fases de la evolución social. En la tribu la sociedad tiene una unidad cuasi-orgánica. Al evolucionar tiende a una unidad moral e intelectual. En la tribu la personalidad no se distingue de la colectividad. No hay división de la propiedad ni del trabajo. En la tribu el individuo es un elemento de la sociedad sin quererlo deliberadamente. Gil sostiene que la perfección de la comunidad consiste en darle mayor autonomía al individuo.

Las relaciones de los seres humanos entre sí no son relaciones meramente orgánicas, sino de intereses e influencias morales e intelectuales. El término armonía tampoco es adecuado. "A lo sumo podríamos hablar de unidad entendiendo por tal la resultante última de esa infinidad de fuerzas, que obran en sentidos diversos y aparentemente contrarios" (IV, p. 43). Al parecer se trata de una unidad dialéctica.

Basar la idea de la sociedad en la de organismo es ya tender a una política despótica, absolutista, como el gobierno de uno o de una clase. Basarnos únicamente en la idea de organismo es olvidar la evolución consciente que se hace posible por el desarrollo cerebral e intelectual del ser humano. Aunque éstas críticas a la idea de organismo para caracterizar la sociedad son válidas, sin embargo, Gil no parece trascender la concepción mecánica de la sociedad como mera suma de individuos. Definición que explícitamente usa. De hecho la

idea de organismo se utilizó para tratar de superar la idea del atomismo mecánico de la sociedad, pero fácilmente se caía en el polo opuesto: el totalitarismo o absolutismo.

Los fenómenos sociales son distintos de los que estudia la historia natural. Por lo mismo se aplica un método distinto. El estudio de la sociedad ha de ser científico y no providencialista ni fatalista. El providencialismo y el fatalismo obedecen a las producciones fantásticas con que la mente primitiva puebla la imaginación. Idea tan acariciada por August Comte. En cambio, el ser humano es libre porque puede actuar libre de coerciones sociales. El alma es la resultante de las funciones cerebrales. "El alma es libre porque ningún poder personal o histórico logra imponerle leyes inflexibles" (IV, p. 48). En cambio Gil Fortoul rechaza el libre albedrío propiamente dicho.

Pero si por libertad se entiende el poder del alma para obrar independientemente de las circunstancias de los medios en que vive, el concepto de libertad pierde su carácter positivo para convertirse en una idealidad misteriosa, en una ilusión infantil (IV, p. 48).

El fatalismo elimina toda sombra de libertad. Aunque el ser humano no tenga libre albedrío absoluto, no por ello deja de ser un agente racional libre. Las circunstancias influyen, pero el ser humano conserva siempre la iniciativa. Ésta se hace cada vez más amplia con el desarrollo moral e intelectual. En el fatalismo el ser humano es como el Edipo de Sófocles. En realidad, dice Gil, fatalismo y providencialismo son sistemas metafísicos. Para la ciencia el hombre es influido por las circunstancias, pero la apreciación intelectual puede modificar favorablemente el medio físico, que es lo que hace la ciencia y la industria. El fatalismo es la negación del progreso, y el amoldarse a una voluntad suprema.

En la sociedad humana hay dos clases de evolución: la orgánica y la consciente. La evolución consciente se torna a veces "revolución". La evolución consciente se da en las instituciones, en el conocimiento, en la técnica, en el arte; en la

ciencia y en la industria. Esta evolución no es otra que la ley del progreso. El método científico comprueba la existencia de verdaderas leyes sociales. "La evolución consciente es un movimiento progresivo en razón directa de la ilustración intelectual y del perfeccionismo del medio social, efecto todo del poder de la ciencia, el arte y la industria" (IV, p. 53).

Sin embargo, en las sociedades primitivas predomina la evolución natural y en las sociedades civilizadas predomina la evolución consciente. La civilización política es efecto de la evolución consciente. Esta evolución puede convertirse en revolución. "Cuando se destruye de una manera radical y a veces violenta... un régimen determinado para sustituirlo con otro que se juzgue más perfecto" (IV, p. 53). La evolución consciente es el conjunto de los movimientos progresivos de las sociedades.

Cada sociedad presenta los siguientes elementos que la constituyen:

1. Dinamismo físico: variaciones etnográficas, antropológicas, geográficas y climáticas.
2. Dinamismo intelectual: progreso de opiniones, conocimientos y artes.
3. Dinamismo moral: diversas variaciones en la manifestación del bien.
4. Dinamismo económico: condiciones del trabajo, capital y distribución de la riqueza.
5. Dinamismo político: el Estado y las leyes.

El origen del gobierno se identifica con el de la sociedad. Pues toda sociedad se somete a un régimen cualquiera. El origen de la sociedad y el gobierno no es teológico; pero Gil rechaza también la idea racionalista del pacto originario. Como ya se vio es la necesidad y la fuerza. Para comprender el origen de las distintas formas de gobierno es necesario entender el medio físico e histórico en que aparecen. "Cada pueblo se da a sí mismo la propia forma que más le conviene, sin que influya la fatalidad" (IV, p. 56).

El gobierno no nace sólo del esfuerzo de la voluntad, sino también de factores naturales y sociales. Las sociedades no han constituido deliberadamente sus primeros estados. La soberanía es un fenómeno histórico. Los individuos van aumentando sus derechos propios. El funcionamiento del gobierno depende de las conquistas realizadas por los individuos por sus derechos. Los gobiernos se someten así a la voluntad expresada en leyes de los coasociados. "La soberanía no se manifiesta sino en los pueblos que han llegado a un notable progreso social" (IV, p. 57).

Los pueblos modernos "adoptan las formas (de gobierno) que desean, pero atendiendo siempre a ciertas fuerzas sociales de cuya influencia no pueden sustraerse de pronto y radicalmente" (IV, pp. 57-58). No es, pues, la voluntad el principio exclusivo del gobierno. También las naciones están sometidas a una evolución natural continua, de ahí que "en los progresos constitucionales tengan grandísima parte evolución ciega, necesaria" (IV, p. 58). ¿En qué medida son libres? "Son libres en cuanto resultan de los esfuerzos deliberados de la evolución consciente que predomina en los pueblos modernos y que a veces toma el carácter de revolución" (IV, p. 58).

Es de notar que Gil parte en su análisis del determinismo/libertad para explicarnos el origen de la sociedad y del gobierno. Así como subraya la negación del libre albedrío, así también modera en mucho el papel de la voluntad en la formación de constituciones y gobiernos; y así como insiste en las determinaciones externas, del mismo modo recalca la influencia natural y cultural.

¿Qué entiende Gil Fortoul por Estado? "El Estado es la misma sociedad, cuando en su evolución llega a presentarse con instituciones debidamente ordenadas, y el Gobierno es el funcionamiento de esas instituciones" (IV, p. 59). De modo que no hay diferencia muy grande entre Estado y gobierno.

1. En los gobiernos despóticos la soberanía reside fuera de la nación.
2. En la democracia directa la soberanía reside en la nación que la ejerce en forma directa.

3. En los sistemas representativos la soberanía está en la nación, pero se ejerce en forma representativa.

Monarquía constitucional, república parlamentaria y república representativa. En realidad casi no se da la democracia directa, existiendo casi siempre formas mixtas de gobierno.

Mientras en el despotismo absoluto los coasociados no participan en nada en la dirección de los intereses públicos, en la democracia directa cada asociado conviene en formar un gobierno, con sus indicaciones, con su voto y con el prestigio que su inteligencia ejerce sobre el conjunto (iv, p. 61).

La democracia, pues, se funda en la participación general, en la acción racional para la dirección del conjunto. En Grecia se ejerció la democracia directa. Hoy ya no es muy difícil: por el exceso de población, por la excesiva división del trabajo y porque actualmente el gobierno exige funciones especializadas. La democracia directa sólo se da hoy en la función electoral. Hay una paradoja en el hecho de que, según Gil Fortoul, el primitivo gobierno despótico se disuelve para dar lugar a funciones diferenciadas del poder, pero esa misma diferenciación llevada al máximo de especialización contribuye hoy a que no sea posible la democracia directa.

Entre el despotismo y la democracia directa hay muchas formas mixtas. La monarquía absoluta se acerca al despotismo absoluto, puesto que el monarca no está sometido a una Constitución. El monarca es soberano. Del mismo modo, cuando la presidencia de una república es vitalicia se acerca a una monarquía constitucional. La dictadura es un despotismo por un periodo más o menos largo. Los romanos acudían a dictaduras del ciudadano más prestigioso y honesto en los momentos en que reinaba una gran crisis. El imperio fue un gobierno de la clase aristocrática. La democracia griega, en realidad, fue una oligarquía. En las repúblicas aristocráticas gobierna una clase social privilegiada.

Como puede notarse, la teoría de Gil Fortoul es un evolucionismo jurídico. La Constitución de un Estado no surge de la noche a la mañana, a pesar de que el tener una Constitución es consustancial con él. Muchas constituciones han sido un esforzado trabajo de siglo.

La Constitución se forma obedeciendo al dinamismo natural que va transformando la sociedad. Estas modificaciones son resultado de todas las fuerzas que obran sobre la agrupación de organismos de la misma especie que habitan en el mismo medio, y de la influencia que sobre el mismo medio ejercen las actividades de los individuos (iv, p. 72).

Gil Fortoul no parece darnos un criterio absoluto de legitimidad o Estado de derecho. Pues se pasa gradualmente —o por revoluciones— de una forma de gobierno a otras por la fuerza y las actividades de los individuos. El criterio más decisivo aparece en el límite ideal, la democracia directa, con la activa participación ciudadana. No se insiste tanto en un criterio absoluto, sino en que es por la lucha del pueblo como éste conquista sus derechos arrebatándolos al poder. Si el Estado llega a ser democrático es como resultado de una lucha, es una conquista del pueblo. El derecho y los derechos han sido conquistados por el pueblo. No son una noción *a priori* ni una realidad preestablecida. El análisis de Gil difiere, pues, en mucho del análisis moderno contractualista para la formación del Estado. Se acerca mucho más a Montesquieu con la influencia del ambiente, la historia y la cultura. Pero con un fuerte acento en la evolución histórica.

La Constitución puede, pues, resultar de leyes escritas en distintas épocas o de leyes no escritas o consuetudinarias. "Las constituciones escritas en una sola ley son hijas de las evoluciones políticas que desde el siglo XVIII vienen verificándose en los estados civilizados" (v, p. 72). En cambio, la Constitución de Inglaterra, de la cual Gil hace un interesante análisis, resulta de fuentes muy distintas y de periodos históricos bien distanciados. Hay contratos, pactos y el *Common*

Law. La gran carta (1215) nació de la protesta de los barones reunidos en Vallinford contra los abusos del rey Juan. Se inicia el tiempo de las libertades públicas e individuales conquistándolas del poder absoluto del rey. El Bill de los derechos de 1688 se hace contra Jacobo II. Después de declarar vacante el trono, las cámaras ponen a Guillermo y María pero le imponen una serie de derechos que los reyes estarán obligados a respetar. Por ejemplo, el rey no puede suspender las leyes. En 1701 en el Acta de establecimiento se exige que el rey debe estar en comunión con la Iglesia anglicana, no puede ser papista. Estos pactos fundamentales son parte esencial de la Constitución inglesa; pero hay además muchas leyes no escritas. Gil Fortoul pone como ejemplo el que en ninguna parte de la Constitución —está hablando en 1890— diga que el gobierno forma un gabinete ministerial, ni se diga nada de cómo debe hacerse la legislación en las cámaras. "La libertad es siempre resultante del antagonismo entre el rey y el pueblo, o en términos generales entre el gobierno establecido, siempre conservador por instinto, y las reivindicaciones del individuo" (IV, p. 80). "Las constituciones son fórmulas que resumen el progreso político en un momento dado" (IV, p. 80). Gil cita a Maquiavelo apoyándolo: "Las buenas leyes nacen de aquellos tumultos que muchos inconscientemente condenan" (*Sobre Tito Livio*, vol. I, p. 4).

Con el desarrollo civilizatorio de la política se tenderá a atender más a la iniciativa popular. El origen de las libertades no es coextensiva con las agrupaciones políticas. "Las libertades individuales constituyen la esencia misma de la soberanía" (IV, p. 87). El hombre pasa de molécula inerte a partícipe activo en la generación de una libertad ciudadana. "Toda la evolución política se caracteriza por una lucha secular entre el Estado, que quiere conservar un poder omnínimo sobre los elementos que lo forman, y el individuo que aspira a reivindicar la posesión de sus derechos" (IV, p. 89). Gil se opone a Rousseau cuando éste afirma que es la naturaleza el fundamento de los derechos. Del mismo modo se opone a Mirabeau cuando sostiene que la razón es el fundamento del derecho. Los derechos han sido conquistados. Cuando el pueblo se

subleva es como resultado de un despotismo existente. "Al rebelarse contra la opresión de sus gobernantes, los pueblos no han hecho más que despertar a la vida normal" (IV, p. 190). Frente a la sublevación (mayoritaria) el gobierno no tiene otra salida que someterse al pueblo que es el soberano. "En toda lucha entre el gobierno y la nación, ésta es soberana" (IV, p. 190). A veces la evolución de derecho y las libertades es pacífica, pero a veces es revolucionaria. "...Pero cuando ésta es preferida por la mayoría de los ciudadanos, toda resistencia del gobierno es un atentado contra la soberanía nacional" (IV, p. 190).

El progreso de la libertad de pensamiento está unido al desarrollo de la ciencia; muchos sabios que destruyeron mitos fueron llevados a la hoguera. "El individuo en sus reacciones con el Estado conserva incólume la soberanía de su cerebro, a lo cual daremos el nombre de libertad intelectual" (IV, p. 91).

Con respecto a las relaciones de la Iglesia y el Estado, Gil Fortoul expone las siguientes posiciones:

1. Sumisión del Estado a la Iglesia, que es lo que quiere el catolicismo: despotismo teocrático.
2. Unión de Iglesia y Estado, de la cual en realidad se beneficia la Iglesia.
3. Sumisión de la Iglesia al Estado. Tampoco debe ser, porque el Estado no tiene ningún derecho a imponer una religión, una moral, un arte.
4. La Iglesia libre en un Estado libre.

Que es la verdadera alternativa democrática. "Una asociación religiosa es para el Estado cosa exactamente análoga a una asociación científica o artística" (IV, p. 99). Tampoco se trata de que el Estado proteja el arte, la religión o la ciencia. "El Estado no tiene ningún carácter protector. Sus funciones se reducen a velar por el cumplimiento equitativo de las leyes establecidas por la sociedad" (IV, p. 99).

La teoría de la división de los poderes es un logro, una conquista contra el absolutismo monárquico. Pero en realidad

ninguna Constitución ha logrado la plena independencia de poderes. El nombramiento de jueces por el ejecutivo o por el parlamento es un atavismo de épocas de despotismo ejecutivo de los vicios del parlamentarismo. Por ello, Gil defiende la elección popular de los jueces; sólo así se mantiene la independencia del poder judicial.

La función electoral es un derecho. Pero es erróneo considerarla un poder al lado del poder ejecutivo, legislativo o judicial. La soberanía es el derecho del pueblo de gobernarse por sí mismo. En las democracias representativas sólo se ejerce esta soberanía en la función electoral.

Durante la mayor parte de la historia se ha negado el voto a la mujer. Gil Fortoul fustiga las opresiones a que ha estado sometida la mujer a todo lo largo de la historia. "La mujer continúa siendo esclava por la ley" (IV, p. 128). Fustiga especialmente al cristianismo por su concepción de inferioridad de la mujer. "Los cristianos pretenden regenerar a la mujer suprimiéndola" (IV, p. 129). "La forzada inferioridad política de la mujer no es más que un corolario de su forzada inferioridad en las relaciones sociales" (IV, p. 131).

En la parte dedicada a la teoría de las penas, al igual que en su *Filosofía penal*, Gil Fortoul acentúa mucho más el determinismo. Considera que fundamentalmente hay dos escuelas en la teoría penal. La escuela clásica defensora del idealismo de la libertad moral o libre albedrío. Para ésta el delincuente es plenamente responsable de sus actos en la medida en que actúa como ser humano en el uso de sus capacidades normales. En cambio, la escuela antropológica, presidida por Lombroso, defiende el determinismo. La libertad es una ilusión; el delincuente un anormal, sus actos resultado del medio orgánico y social. Aunque suaviza en mucho la tesis antropológica, Gil se atiene a ella. Pero interesa fundamentalmente, para propósitos filosóficos sus hipótesis sobre el determinismo. "Si se considera al hombre como organismo sometido a leyes naturales, y se considera su espíritu como resultante del funcionamiento del organismo, la libertad moral es una entelequia" (IV, p. 211). Y luego prosigue:

Las diferencias del medio determinan las diferencias de complejión moral, de modo que el hombre no obra siguiendo deliberaciones de un agente cerebral libre, sino obedeciendo a la infinidad de circunstancias que en cada momento influyen en todo el funcionamiento de su ser (IV, p. 213).

La pena no es una expiación precisamente porque no hay libertad moral. La pena es la reacción de la sociedad contra alguien que le hace daño. En el delincuente "las influencias nocivas del medio toman una preponderancia absoluta" (IV, p. 211). De ahí que la culpa no reside propiamente en la voluntad, que carece de libertad moral, sino de las circunstancias, las cuales son extrañas a la voluntad. Según él, las cuestiones de hecho en un juicio deben someterse a un jurado de antropólogos, los cuales con métodos científicos determinarán la culpabilidad o inocencia, y su decisión sería obligatoria para el juez. El régimen penitenciario debe estructurarse de acuerdo a las enseñanzas científicas.

La *Filosofía constitucional* es admirable en su complejión teórica y en su consistente libertarismo. Sin caer en un positivismo jurídico muestra el origen del gobierno en el poder o la fuerza y muestra la emergencia del derecho en las luchas populares a lo largo de siglos. Sólo esta parte dedicada a la teoría penal me parece la más débil, a pesar de ser cónsona con la época en que escribía Gil. Es discutible el determinismo extremo de las circunstancias que defiende para el delincuente, mientras que a lo largo de la obra nos ha dicho que el hombre logra sobreponerse en su evolución consciente por el control que la inteligencia conquista sobre el ambiente. Lo cual lo conduce a ver en el delincuente al anormal, es decir, a alguien que no usa de la inteligencia y se deja llevar sólo por la determinación unívoca del medio. Se verá, sin embargo, que en la *Filosofía penal* Gil modera esta base del delincuente en lo anormal. De todos modos la influencia del determinismo científico parece ser apabullante en esta parte de su pensamiento.

000040

La identificación entre el libre albedrío y la libertad moral también me parece muy discutible. Quizás sea difícil decidir si toda la conducta humana sigue las determinaciones de todo ser natural; pero ello no obsta a que exista la libertad moral o capacidad de elegir entre alternativas. Bertrand Russell, siendo bastante inclinado al determinismo, afirma, empero, que en el plano de los valores gozamos de absoluta libertad. Finalmente, el acercamiento entre la ciencia y el tratamiento del delincuente muestra lo que Michel Foucault ha denominado discurso/poder o binomio saber/poder. El cual él ha ilustrado muy claramente precisamente en la temática del derecho penal moderno (*cf. Vigilar y castigar*).

En la *Filosofía penal, Obras Completas*, vol. iv, Gil arremete de nuevo contra la libertad moral: "La hipótesis del libre albedrío reúne a los últimos representantes de las divagaciones metafísicas, apela a los últimos esfuerzos de la dialéctica teológica" (iv, p. 237). En cambio "la teoría determinista tiene en su apoyo la filosofía de todas las ciencias" (iv, pp. 237-238). Gil sostiene que todos los códigos penales se basan en el postulado de la libertad y responsabilidad de la voluntad, y ello a pesar de que la ciencia demuestra que todo eso es una ilusión.

Gil defiende que no se puede clasificar al delincuente sólo por sus caracteres orgánicos como parece sostener Lombroso y la escuela antropológica. El error estaría en confundir la evolución orgánica con la evolución consciente. De ahí que sus criterios sean los siguientes. Es punible una personalidad habitual sana que comete algún delito. En cambio, si la personalidad es habitualmente peligrosa, tenemos un delincuente instintivo. Hay todavía el delincuente ocasional. "En el hombre inofensivo (no criminal) todos los actos son determinados por las influencias internas y externas del medio en que vive" (iv, p. 247). Aquí Gil formula una paradoja: "El partidario del libre albedrío podrá ver siempre una circunstancia, si no eximente, al menos atenuante en la perversidad del delincuente, y el naturalista, en cambio, verá una circunstancia agravante" (iv, p. 250). El idealista verá una voluntad depravada; el determinista una "naturaleza depravada". El de-

lincente instintivo obra arrastrado por sus instintos, por su herencia u organización íntima. "Su naturaleza misma le impide obrar honestamente" (iv, p. 251).

Es algo paradójico el que Gil sostenga que la premeditación se da en el delincuente y no en el hombre inofensivo la teoría jurídica se basa en una hipótesis insostenible, al ver en la premeditación una prueba de inteligencia sana y voluntad libre"... "La premeditación existe en las inteligencias enfermas como en la inteligencia del loco" (iv, p. 264).

En su ensayo "Antroposociología" toca el tema racial. Rechaza el índice cefálico como criterio diferenciador de la superioridad de las razas. Sin embargo afirma: "Que las razas que hoy pueblan el planeta son desiguales, nadie lo niega. Que unas se muestran superiores a otras, es cosa evidente que parece un simple truismo" (iv, p. 451). Del mismo modo explica que el eugenismo es la idea de la superioridad de un grupo social en base a su raza. Las razas se mantienen sólidas biológicamente hablando a través de la historia. Sólo en los procesos de conquista de una raza por otra ha ocurrido que una de ellas sucumbe.

Gil Fortoul conoció las teorías socialistas en la filosofía política. Habla de un socialismo cristiano, de un socialismo de Estado y el socialismo colectivista. El socialismo cristiano quiere convencer a los trabajadores de que la religión remedia sus males. El socialismo de Estado trata de resolver los problemas del trabajador por medio de las leyes. Y el socialismo colectivista piensa que "la solución del conflicto está en la nacionalización de los instrumentos que producen la riqueza" (iv, p. 474). Luego declara:

Yo no soy socialista, en el sentido que comúnmente se da a esta palabra, porque no pertenezco a ninguna de estas escuelas o teorías del socialismo militante. Sin embargo, por temperamento, y como resultado de los estudios que he podido hacer viviendo en pueblos de raza y cultura diferentes, yo siento que mi corazón y mi espíritu están siempre con los que padecen y sufren. Y con los que padecen y sufren creo en una próxima organización, menos

imperfecta y más humanitaria, con luchas menos brutales y leyes más equitativas. "La lucha por la existencia y la lucha por la justicia" (IV, p. 474).

En realidad hay más que ese compromiso con el oprimido, su análisis de las luchas sociales podría dejar admirado a más de un marxista o socialista. Veamos algunos ejemplos:

Spencer no reflexionó, que en la implantación de la libre concurrencia industrial iba oculto el germen del conflicto de clase que ponía la mayor parte de la riqueza social y la clase que contribuía a acrecentarla con su trabajo; y que en la generalización del industrialismo iba necesariamente a coincidir el aumento de miseria (p. 470).

Decir al obrero: eres libre de trabajar donde quieras, y en condiciones que te parezcan favorables, es simplemente adornarle con bellas palabras la realidad de su esclavitud (p. 471).

El obrero es esclavo de su oficio, y de las personas que, en capital, hacen posible su oficio (p. 471).

Sin capital no hay producción; sin trabajo no hay producción. Pero el antagonismo estalló tan luego como se produce la riqueza. Porque ésta no se reparte de modo equitativo (p. 471).

La libertad de una clase disminuye, la libertad de la otra permanece intacta (p. 472).

Todas [las teorías socialistas] coinciden en considerar la intervención de la sociedad misma para llegar a una organización en que sean posibles la armonía y la justicia (p. 474).

Es posible que José Gil Fortoul estuviese de acuerdo en el diagnóstico que el socialismo hace de la situación del trabajador. Parece claro, sin embargo, que no está de acuerdo en la solución intervencionista del Estado. De hecho, esto iría en contra de su filosofía política en donde se afirma precisamente que el Estado tiende al poder omnímodo y que es el pueblo quien a través de luchas seculares conquista sus derechos.

Laureano Vallenilla Lanz

BARCELONA de Venezuela vio nacer a Laureano Vallenilla Lanz; hijo de un médico, José Vallenilla, y de Josefa María Lanz Morales. Estudió ingeniería en la Universidad Central de Venezuela. Fue ministro del interior en el gabinete del presidente Ignacio Andrade. Fue cónsul de Venezuela en Amsterdam. Asistió a cursos en el Collège de France. En 1915 comienza a dirigir el periódico *El Nuevo Diario*, en el cual escribió continuamente. En 1919 sale la primera edición de *Cesarismo democrático*. En 1920 fue Presidente de la Cámara. En 1928 Vallenilla es objeto de un ataque por parte de los estudiantes opositores a la dictadura de Juan Vicente Gómez. En 1936 se residencia en París donde muere el 6 de noviembre de 1936, a sólo pocos meses de la muerte del dictador. Entre los teóricos políticos del positivismo venezolano Laureano Vallenilla Lanz se destaca por su tan discutida obra *El Cesarismo democrático* en la que se defiende la necesidad de un caudillo, "el gendarme necesario" en nuestras anárquicas sociedades latinoamericanas. La acción del caudillo fue necesaria para mantener el orden en medio de la anarquía creada por la guerra de independencia. El gran poder de Páez no era sino "expresión de los instintos políticos de nuestro pueblo".

Para su defensa del caudillo, Vallenilla arremete contra quienes introdujeron ideas políticas extranjeras, las cuales tilda de "especulativas" e imposibles de aplicar al medio latinoamericano. "El caudillo era la única institución posible en aquellos tiempos." La igualdad democrática no excluye las diferencias individuales.

Para Vallenilla las ideas democráticas llegan a Venezuela coincidiendo con el impulso nivelador del pueblo y la masa llanera. El pueblo estaba predispuesto para esta democracia. Al fin de cuentas representaban una reacción contra la colonia española. En Colombia, afirma Vallenilla, el radicalismo liberal no penetró en la masa del pueblo que siguió siendo fiel al catolicismo.

Vallenilla utiliza tres factores explicativos en las ciencias sociales: el medio geográfico, la cultura y la raza. Le concede

mucha importancia al determinismo geográfico: "Es ya un axioma de la psicología social la influencia del medio físico y telúrico en los instintos, las ideas y las tendencias de todo género que caracterizan a cada pueblo en particular." En Venezuela se inició la revolución de independencia latinoamericana porque estando más cerca de Europa recibió primero la noticia de los acontecimientos de la península, por tanto, una causa geográfica. En Venezuela la civilización se desarrolla en las faldas de las montañas y en los valles costeros. El salvaje sigue viviendo en la selva. El caballo hizo posible que el hombre se adaptara al medio llanero. Y fue el factor determinante en la conquista española. También lo fue en la revolución de independencia. En Colombia no hubo caudillismo porque allí se trataba de una civilización sedentaria, ya desde los tiempos de los chibchas. Se trata más bien de un Estado teocrático, donde la Iglesia es el factor esencial del orden social. Vallenilla sigue a Sarmiento al decir que donde hay llanuras y caballos hay caudillismo. Cosa que sucedió en Venezuela, Argentina y Uruguay.

En cambio, Vallenilla no apoya el racismo, ni siquiera el concepto de "raza". Son las condiciones culturales las que determinan las desigualdades sociales. El mestizaje mayor coadyuva a la rápida comunicación de las ideas. La raza que predominó en el pueblo venezolano fue la indígena absorbiendo a la raza blanca y a la negra.

Vallenilla da importancia a las categorías de tradición y violencia. Como explica la doctora Alicia Nuño:

La evolución y el progreso de los pueblos oscilará para Vallenilla entre dos constantes, la tradición y la violencia; si sustituimos la primera por el "orden" y a la segunda por el "progreso"; podemos establecer una fuerte analogía entre el pensamiento comtiano y el del autor que citamos, con ciertas variantes, desde luego, como son las de que para Comte el progreso no siempre implica violencia y para Vallenilla es indispensable para justificar la existencia de su caudillo, su gendarme necesario, mientras que Comte, si admitía en algunos momentos que la violencia puede ser un factor histórico, despreciaba la per-

sonalización de esa violencia y al que intentaba ejercerla despóticamente (Nuño, 1969, p. 119).

Vallenilla defendía la herencia colonial, el mantenimiento de la tradición como componentes esenciales del alma del pueblo. Cien años de vida independiente no han acabado todavía con la colonia, ni han modificado las pasiones políticas del pueblo venezolano. Nuestras inclinaciones políticas, religiosas y sociales obedecen a la herencia española formada a lo largo de tres siglos. Cita a Hipólito Taine en relación a que el carácter de un pueblo está determinado por su pasado. El factor dinámico en la evolución de los pueblos es, para Vallenilla, la violencia. Esta genera conflictos pero hace progresar a los pueblos. La guerra es en la historia como el terremoto en la naturaleza. La guerra es la expresión de los instintos agresivos de la humanidad.

La guerra es ante todo -dicen los hombres de ciencia- la expresión concreta de necesidades de extensión y de conservación personales. Como tal, puede ser ofensiva o defensiva, según resulte de la primera o de la segunda de estas necesidades. Pero ella siempre implica una necesidad de agresividad, el poder y la voluntad de usar la fuerza para alcanzar un fin.

Biológicamente la agresividad es necesaria para el progreso. Si el hombre primitivo hubiera regresado a la pacífica vida arbórea, no habría habido guerra, pero "tampoco hubiera existido un ser verdaderamente humano". O también "la agresividad llegó a ser condición necesaria de la vida moral". En el ejercicio bélico el hombre primitivo desarrolló sus facultades físicas e intelectuales. Sin un poder fuerte es imposible que se forme una nación. "Los grandes hechos de la historia no se realizan con académicos sino con caudillos." "El caudillo ha constituido la única fuerza de conservación social."

Hemos vivido en una etapa de integración social, y según los científicos sociales: "Es el carácter típico de este estado

guerrero, en que la preservación de la vida social contra la agresión incesante exige la subordinación obligatoria a su jefe." Después del reinado del terror en la revolución francesa, según Taine, el pueblo estaba preparado para la dictadura. Para Vallenilla, lo mismo pasó en Venezuela -e Hispanoamérica- después de la guerra de independencia.

Cuando todo el mundo sólo busca su propio interés "entra en escena -como dice Nietzsche- el Gran Egoísta, el César o Cesarión, que va a dominar todos los egoísmos rivales para conducirlos al triunfo, al botín o al desastre". Bolívar no fue partidario de la democracia pura, pues vivió la heterogeneidad de nuestros pueblos y por ello se dio cuenta de los sofismas de su antiguo inspirador J.J. Rousseau. Bolívar no castigó la rebelión de Páez porque se dio cuenta que éste se había constituido en el jefe nato del pueblo venezolano. En el jefe del igualitarismo democrático, mientras que el propio Bolívar siguió siendo el aristócrata mantuano.

En Venezuela ha predominado el caudillo; en Colombia, en cambio, afirma Vallenilla, ha dominado la Iglesia católica como fundamento del orden social. La prensa insulta al gobierno, pero no se atreve a criticar al más humilde cura de aldea.

Los presupuestos filosóficos en que se basa el cesarismo democrático son los siguientes:

1. Determinismo del medio ambiente.
2. Concepción organicista de la vida social humana. Metáfora del organismo que ha sido casi siempre un expediente para una concepción absolutista de la sociedad. Esta metáfora se deriva en Vallenilla de la filosofía organicista de Spencer, a pesar de que éste no era absolutista.
3. Evolucionismo. También éste lo toma de Spencer. Las sociedades evolucionan en el tiempo. Del mismo modo evolucionan las constituciones políticas según evoluciona el medio ambiente. Por eso el estado de anarquía no es permanente y puede llegarse a una sociedad democrática, la que significa un equilibrio de fuerzas.
4. Anti-intelectualismo (y concomitantemente anti-iluminismo). Las sociedades evolucionan por sí mismas, no

porque las teorías de los intelectuales digan lo que dicen. En especial, el foco de ataque de Vallenilla es la Ilustración francesa -y europea en general- en que se inspiraron los revolucionarios de la independencia. A todas ellas las juzga como teorías prestadas, sin base en la realidad social.

5. Positivismo. Se presenta bajo dos aspectos: primero, hay que atender a la realidad de los hechos de nuestras sociedades antes que a las teorías de los *philosophes*. El gendarme necesario no necesita de Ilustración alguna para gobernar, le sale de su genio. Y sin embargo, y este es el segundo componente del positivismo, la ciencia positiva sí es la guía en la construcción social. Se ve claramente que hay una contradicción clara. Primero nos dice que no debemos confiar en las teorías de los intelectuales, y después nos dice que debemos confiar en la ciencia positivista. Como si la ciencia no fuera también una faena intelectual.

6. Conservadurismo: lo esencial para Vallenilla es el "orden social". Todo lo que sea anarquía, cambio desenfrenado, revolución debe ser anatematizado. Lo que importa es el orden social estable. Cualquier progreso debe hacerse dentro del orden. El orden actual -el régimen de Gómez- es bueno porque dentro de él se establecen las bases del progreso, el industrialismo que viene a traer bienestar material y armonía social.

7. Elitismo; sólo un jefe fuerte, audaz y valiente puede controlar el orden existente para la perpetuación social.

El sociólogo venezolano Manuel Caballero afirma, con razón, que entre el enunciado del determinismo ambiental y el voluntarismo del "gendarme necesario" hay una contradicción difícil de superar. Si es el medio ambiente el que determina el orden y la evolución de una sociedad, ¿cómo puede ser que la voluntad humana del caudillo venga a sobreponerse a ese medio omnipotente para dominarlo?

Se hace evidente la contradicción entre su idea de la imposición determinante del medio por encima de la "flaca

voluntad humana" y el hecho de que el héroe, el dictador, pueda amasar a su antojo la psicología de un pueblo formado bajo la presión de aquellas determinaciones... Una de dos, o aquellas determinaciones del medio no lo son tanto, o el héroe es un demiurgo, lo que se enfrenta a su llamado de "humanizarlo para engrandecerlo". Sin olvidar que al librepensador, al positivista, al científico que Vallenilla se jacta de ser le está prohibido pensar que su fuerza, el héroe, el César, la extrae de la voluntad divina (Manuel Caballero, 1990, p. 11).

Con respecto al racismo que Vallenilla explícitamente rechaza, Manuel Caballero observa muy atinadamente: "¿No cae en la tentación de practicarlo verticalmente? Porque eso es lo que se desprende de ese desprecio suyo por el pueblo, esa desconfianza en sus capacidades creadoras, en la posibilidad de su elevación intelectual y moral". A mi modo de ver *Cesarismo democrático* es una obra claramente inspirada en lo que se ha denominado darwinismo social.

Recapitulación sobre el positivismo venezolano

COMO ha podido apreciarse, el positivismo venezolano fue un movimiento muy amplio que, al abarcar tres generaciones, conoce una evolución que si bien se mantiene por largo tiempo, sin embargo, el efecto de sus ideas cambia de signo. De una posición liberal, renovadora de las ideas, fermentadora de nuevas perspectivas en las ciencias, la filosofía, la política, la historiografía y hasta las artes literarias pasará a una posición de defensa del poder por los que se reputaban más sabios. En cuanto al primer aspecto nos dice Pedro Díaz Seijas:

Un clima de libre discusión se apodera de las páginas de los periódicos de la época. Lo que antes hubiese sido imposible, en los días del positivismo se hace realidad. A la polémica científica dan calor algunos religiosos. Los

obispos Esteves, Rodríguez y el padre de Castro, quiebran lanzas contra la avanzada de la generación positivista. De esa candente fragua salen los verdaderos autores del ensayo, la historia y la sociología modernos en Venezuela (Díaz Seijas, 1986, t. I, p. 125).

El positivismo venezolano es comparable al utilitarismo colombiano en un aspecto importante: en la beligerancia que mantuvieron al tenerse que enfrentar a las ideas tradicionales, especialmente religiosas y filosófica-escolásticas. El positivismo en Colombia jugó un papel moderador, vino a neutralizar la batalla entre liberales utilitaristas y conservadores a través de Núñez y Samper. En Venezuela el positivismo, por lo menos en su comienzo, como bien ha visto también Usler Pietri, tuvo ese énfasis renovador, polémico, actualizador del pensamiento, voz de alerta frente al estancamiento ideológico. Hay también otra semejanza, tanto el utilitarismo colombiano como el positivismo venezolano se entronizaron desde el poder gubernamental; en Colombia con Santander y en Venezuela con Guzmán Blanco.

Insistiendo en este aspecto combativo del positivismo venezolano afirma José Ramón Luna:

El positivismo tomó por asalto las cátedras universitarias venezolanas casi inmediatamente después de la fundamental obra de Spencer... Ambas tendencias positivistas (la de Comte y la de Darwin,) pasaron a las cátedras universitarias, a los centros culturales del país, como a la Sociedad de Amigos del Saber y al Primer Instituto de Ciencias Sociales, y de éstos a la prensa y al público culto en general (J.R. Luna, 1971, p. 35).

La perspectiva positivista enarboló sus ideas con tal vigor que todo lo que no fuera positivista, nos dice J.R. Luna, era mero oscurantismo, medievalismo, clericalismo, "atraso cavernícola". Se oponían a todo lo que fuera clericalismo, filosofía católica y hasta espiritualismo, contra la moral tradicional de corte religioso e incluso contra la "crítica literaria

complaciente y acomodaticia" (Luna). Las nuevas ideas parecían un mensaje redentor. *Los primeros principios* de Spencer y *El origen de las especies* de Darwin constituían la Biblia de este nuevo evangelio.

Pero volvamos al contraste entre el inicio renovador y el ulterior desarrollo cortesano. A este respecto dice nuevamente José Ramón Luna:

El positivismo, una doctrina científica que estuvo llamada a constituir el punto de arrancada para una nueva vida en lo cultural, en lo político y en lo social, se convierte por arte de birlibirloque en algo así como su antítesis. ...Es el positivismo ejerciendo influencia negativa -lo constructivo también ha sido notable, como ya se destacó- en Venezuela independiente, liberada de la escolástica, del dogma y de la metafísica. Porque, en el fondo, pudo más el vicio que la virtud. Y los autores de tal anomalía son los mejores testigos de la razón que asiste a quienes piensan que aquella generación de escritores hizo mucha prosa elegante, extraordinarias teorías políticas, maravillosas exégesis de la libertad y la dignidad, que enseñaron a escribir y a interpretar la historia de manera fehaciente pero que, cuando tuvieron la oportunidad, abjuraron de todo eso y construyeron la contraparte para la desgracia y sufrimiento de este país, y fueron protagonistas de una historia distinta a como habían pregonado que debía ser (1971, p. 106).

Luis López Méndez ya había dicho claramente: "En Venezuela fue la clase espiritualmente selecta, salida de universidades y consagrada a la ciencia y a las letras, la que sirvió de apoyo a los dictadores" (1971, p. 108).

J.R. Luna ve como una especie de fenómeno de regresión este apoyo incondicional a la dictadura por parte del positivismo, si se compara su empuje liberal en sus comienzos. No deja de resaltar, sin embargo, que la política del propio Comte conducía a ello.

En esta contaminación del positivismo y justificación de la dictadura, J.R. Luna -y otros autores- han puesto en evidencia la forma pesimista y negativa como tuvieron que interpretar la realidad social y política venezolana para ajustarla a la defensa de los césares. Vale la pena registrar nuevamente las palabras de José Ramón Luna:

...Se ha procedido a minimizar los valores, a tergiversar la verdad nacional, y en cuanto a las cualidades de la colectividad criolla, se optó por conferirles catalogación pesimista. Y de los restos del espíritu colectivo, de la asandereada voluntad nacional, de la tragedia constituida por la sangre derramada, de la quiebra económica y del drama representado en la población diezmada por la contienda bélica se tomó pie para -sumándole las desventajas que suponen la incivilización y la incultura como factores generadores de la barbarie, la carencia de comunicación, la insalubridad y otros males físicos, y la ausencia de un claro sentido de patria en las grandes masas ignorantes y expoliadas- endilgarle al país, a su naturaleza y a sus gentes una psicología, una idiosincracia y unos atributos sociológicos que no eran suyos (1971, p. 92).

La historia de la realidad social venezolana no sería, según aquellos análisis cesaro-positivistas, sino un régimen de anarquía y despotismo. Y como afirma Augusto Mijares, cualquier otro ideal distinto del cesarismo-democrático no sería sino "jacobinismo indigesto, aprendido en malas traducciones de libros extranjeros" (1971, p. 95). A todo ello se agrega el hecho de ver cualquier irrupción de un nuevo ideal como una recaída en el caos y la anarquía de pueblos bárbaros. Se apoyaban en discutibles tesis de un determinismo geográfico, racial y social para hacer inevitable la tesis del "gendarme necesario". Tal, pues, el análisis sociológico pesimista salido de las mentes "positivas" de los sabios que así interpretaron la realidad social venezolana para ajustarla a sus necesitadas justificaciones ideológicas del poder despótico.

El determinismo servirá para explicar poderosas influencias modeladoras del carácter nacional, tales como las del medio geográfico, influencia clima, etcétera. En lo que varían no es en el método empleado sino en la finalidad que persiguen: la justificación del caudillo necesario, que es claro en Arcaya y Vallenilla, no lo es tanto en Gil Fortoul (Alicia Nuño, 1969, p. 192).

En cuanto a la producción científica no hay duda que el positivismo venezolano dejó huella importante. Uslar Pietri la resume así:

La influencia positivista trajo un despertar del interés por los estudios científicos. En 1896 el doctor Nicomedes Zuloaga publica sus *Códigos, Leyes y decretos de Venezuela*, concordados en cuyo prólogo y comentarios expone y trata de aplicar a nuestro medio las concepciones jurídicas de la ciencia contemporánea. Elías Toro publica en 1906 su *Antropología general y de Venezuela precolombina*, sobre la candente materia de la biología, Guillermo Delgado Palacios edita en 1905 *El origen de la vida*, y Luis Razzetti, médico combativo, apostólico e innovador, *¿Qué es la vida?*, en 1907 (Uslar Pietri, 1967, p. 922).

A ello hay que añadir las varias obras científicas de Rafael Villavicencio.

En campo educacional fue también importante la contribución de los positivistas. Se introdujo la cátedra de historia natural y de historia universal en la Universidad. "El movimiento de reforma no se contrae sólo a la Universidad, y un nuevo lenguaje se comienza a hablar en el resto de la instrucción pública" (Rafael Hernández Heres, 1988, p. 111). El gobierno liberal-positivista de Guzmán Blanco favoreció el desarrollo de una educación laica. Se eliminó la enseñanza de religión y se sustituyó por una asignatura de "moral" (1988, p. 114). El abanderado de la educación laica, continúa diciéndonos Heres, fue Luis López Méndez, quien juzgaba el laicismo educativo como una de las más preciosas conquistas del

liberalismo en Venezuela. Sostenía que si la Constitución garantizaba la libertad religiosa, no había razón para que se domesticase el cerebro del niño con ideas religiosas que él no ha elegido.

El decreto del 27 de julio de 1870 establece que la educación es gratuita y obligatoria. También se crea la Escuela Normal por decreto del 9 de noviembre de 1876 (1988, p. 69).

El mismo presidente Guzmán Blanco hizo profesión de fe positivista dando respaldo y fuerza al movimiento iniciado por A. Ernest y Rafael Villavicencio.

Coincide, pues, esta apertura ideológica que inicia Ernest y Villavicencio y otros compañeros fundadores de la Sociedad de Ciencias Físicas y Naturales con el gobierno fuerte del caudillo de la revolución de abril de 1870, Antonio Guzmán Blanco, que se exhibe como librepensador, que abre las puertas de la Universidad a estos ilustres compañeros para ejercer un nuevo magisterio sobre la juventud venezolana. Y encontramos que agarrados de la mano positivismo y Partido Liberal, idea y poder, inauguran en el país una nueva época (1988, p. 128).

De entre los positivistas tanto Rafael Villavicencio como Gil Fortoul se desempeñaron como ministros de instrucción pública, adelantando ambos tareas reformistas en la educación. También Rómulo Gallego incursionó en las ideas positivistas en la educación. (1988, pp. 118-122).

Incluso en el campo de las letras tuvieron los positivistas mucho liderazgo. El mismo Gil Fortoul ensayó la creación novelística con su *Julián* en la línea del realismo francés. López Méndez y César Zumeta comparten "la dirección crítica y estética del movimiento positivista" (Díaz Seijas, 1986, t. 1, p. 130). De López Méndez (1861-1891) escribe Díaz Seijas:

Realmente López Méndez irrumpe con sorpresiva agresividad filosófica y estética en los dormidos cenáculos del pensamiento criollo de su época. Dice cosas que escandalizan y que son tomadas como heréticas. No cree en la religión, porque según sus reflexiones no lleva al hallaz-

go de la verdad. Ataca a los académicos empedernidos y los abrumba con las citas de los más nuevos pensadores europeos de su tiempo. En política desnuda la realidad política del país. Formula teorías y traza bosquejos sociológicos, asentados en novísimas doctrinas políticas (I, p. 131).

César Zumeta tuvo larga vida (1863-1955) y prolífica producción literaria, y fue de actitud antiimperialista. "Tan elegante y categórico como Rodó, aparece en nuestros días en su obra de conjunto esta extraordinaria figura del positivismo venezolano" (I, p. 133).

Por otra parte, el positivismo venezolano trajo en literatura el criollismo.

En 1890 se publica *Peonía*, que por cerca de 40 años va a formar un ciclo dentro de la novela venezolana y a crear un prototipo de técnica narrativa. En 1896, Luis M. Urbaneja Achelpohl comienza a publicar sus cuentos criollistas, que habrían de hacer escuela (Uslar Pietri, 1967, p. 922).

Aún en Rufino Blanco Fombona detecta Uslar Pietri la huella positivista. Jesús Semprún -literato y crítico- está también imbuido de positivismo.

En fin, el impacto literario del positivismo llega hasta el propio Rómulo Gallegos. Entre las características que asigna al llanero en *Doña Bárbara* está la de ser positivista [= apegado a los hechos], bien es cierto que no por atenerse a los hechos deja de hacer fantasía:

Y vio que el hombre de la llanura era, ante la vida, indómito y sufridor, indolente e infatigable; en la lucha, impulsivo y astuto; ante el superior; indisciplinado y leal; con el amigo, receloso y abnegado; con la mujer, voluptuoso y áspero; consigo mismo, sensual y sobrio. En sus conversaciones, malicioso e ingenuo; incrédulo y supersticioso; en todo caso, alegre, positivista y fantaseador. Humilde a pie, y soberbio a caballo. Todo a la vez sin estorbarse,

como están los defectos y las virtudes en las almas nuevas (Gallegos, 1988, 13a. ed., p. 195).

Se sabe que el poder omnipresente de la llanura, en la obra de Rómulo Gallegos, juega el papel de un determinismo insoslayable al que sucumbe el hombre y la mujer. "La llanura no perdona", dice varias veces el novelista. Determinismo del mundo externo, legalidad de todo fenómeno natural o social, que es tesis esencial del positivismo. "El llano en «Doña Bárbara» ejerce un dominio absoluto sobre los espíritus primitivos, deslumbrados por el choque violento con la naturaleza, que es para ellos la representación del supremo creador" (Díaz Seijas, 1959, p. 35). El enfrentamiento entre barbarie y civilización es, como se sabe, un tópico del positivismo. Santos Lunzardo es, en la novela, el civilizador que va a quebrar la barbarie.

Doña Bárbara es el atraso, la maldad, el escollo del progreso. Estas dos fuerzas se debaten a lo largo de la novela, hasta que llega la solución optimista del problema: Doña Bárbara desaparece. De la barbarie sólo quedará la leyenda, parece desprenderse de este afortunado final (1959, p. 18).

Como buen positivista, Gallegos hace triunfar la civilización por sobre el dominio de la barbarie.

Vistas las cosas en su conjunto no se puede menos que concluir con las palabras de Arturo Uslar Pietri:

Con todos sus excesos, con todas sus ingenuidades, el positivismo fue un despertar de la conciencia venezolana hacia lo nacional y lo científico, y en él tienen su origen nuestra sociología y nuestra novela: dos hermanas distintas que bastan para dar imperecedera honra a su madre (1967, p. 926).

No se puede simplificar lo que fue en Venezuela un movimiento complejo. Apertura literaria e intelectual en su

momento. Posibilidades nuevas para las ciencias y las letras. Pero también, en su momento, "despotismo ilustrado". Constante casi común en cuantos países latinoamericanos adoptaron el positivismo en sus distintas variantes.

Bibliografía

- DÍAZ SEIJAS, Pedro, *En vigilia*, Caracas, 1959.
- _____, *Historia y antología de la literatura venezolana*, Ernesto Armitano (ed.), Caracas, 1986, vol. I y II.
- GALLEGOS, Rómulo, *Doña Bárbara*, Austral, Madrid, 1988, 13a. ed.
- GIL FORTOUL, José, *Filosofía constitucional. Obras completas*, Editorial Ministerio de Educación, Caracas, 1955.
- _____, *Páginas de ayer y de hoy*, vol. III.
- _____, *El hombre y la historia*, vol. IV.
- _____, *Filosofía penal*, vol. IV.
- _____, *Historia constitucional de Venezuela*, 4 vols.
- HERNÁNDEZ HERES, Rafael, *La instrucción pública en el proyecto político de Guzmán Blanco*, Biblioteca de la Academia Nacional de Historia, Caracas, 1987.
- _____, *Referencias para el estudio de las ideas educativas en Venezuela*, Biblioteca de la Academia Nacional de Historia, Caracas, 1988.
- LUNA, José Ramón, *El positivismo en la historia del pensamiento venezolano*, Caracas, 1971.
- NUÑO, Alicia de, *Ideas sociales del positivismo en Venezuela*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1969.
- USLAR PIETRI, Arturo, *Letras y hombres de Venezuela*, Edime, Madrid/Caracas, 1967.

Comentarios

- Autores varios, *El concepto de Historia en José Gil Fortoul*, Seminario de Historia de la Historiografía, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1960.

- BAENA REYES, *Anotaciones sobre el positivismo venezolano*, Seminario de la Escuela de Periodismo, Universidad Central de Venezuela, 1954.
- BELTRÁN GUERRERO, Luis, "Introducción al positivismo venezolano", en *Historia de la cultura en Venezuela*, Caracas, 1955, vol. II.
- FOUCAULT, Michael, *Vigilar y castigar*.
- MALDONADO, Darío, *Errores del doctor Gil Fortoul*, Caracas, 1906.
- MAQUIAVELO, *Sobre Tito Livio*, t. I.
- NUÑO, Alicia de, *Ideas sociales del positivismo en Venezuela*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1969.
- PLAZA, Elena, *José Gil Fortoul. Los nuevos caminos de la razón*, Biblioteca de la Academia Nacional de Historia, Caracas, 1988.
- POLANCO, Tomás, *Gil Fortoul: Una luz en la sombra*, Monte Ávila, Caracas, 1983.
- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, *La doctrina positivista*, Editorial de la Presidencia, Caracas, 1961.
- USLAR PIETRI, Arturo, *Letras y hombres de Venezuela*, Edime, Madrid/Caracas, 1967.

Obras de Laureano Vallenilla Lanz

- Disgregación e integración*, Tipografía Universal, Caracas, 1930.
- Críticas de sinceridad y exactitud*, Tipografía Garrido, Caracas, 1956.
- Cesarismo democrático*, Monte Ávila, Caracas, 1990.

Comentarios

- CABALLERO, Manuel, "Prólogo" a *Cesarismo democrático*, 1990.
- GÓMEZ RESTREPO, Antonio, "Prólogo a la 2a. ed. de 1929", en *Cesarismo democrático*, 1990.
- LUNA, José Ramón, *El positivismo en la historia del pensamiento venezolano*, Ed. Arte, Caracas, 1917.
- NUÑO, Alicia de, *Ideas sociales del positivismo en Venezuela*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1969.
- USLAR PIETRI, Arturo, "El despertar positivista" en *Hombres y Letras en Venezuela, Obras Selectas*, Edime, Caracas, 1967.